

## La relatividad del bien: los sofistas

En ética se denomina **relativismo** a aquella manera de pensar que afirma que el bien y el mal dependen de las circunstancias. El punto de vista contrario sería considerar el bien y el mal como **valores absolutos**, al margen de que cambien las circunstancias históricas o geográficas.

El relativismo considera que las acciones humanas pueden ser consideradas buenas o malas según las circunstancias determinadas en que se desarrolle cada acción, y nunca mediante la generalización que supone afirmar que una acción es siempre buena o siempre mala.

El absolutismo define lo que está bien y lo que está mal en función de unos mandamientos supuestamente revelados por Dios. Por ejemplo, el séptimo y el décimo mandamientos de la Ley de Dios de los cristianos ordenan respectivamente «no robar» y «no desear los bienes de otra persona». Según este punto de vista, las dos acciones serían malas y esta valoración no cambiaría en diferentes épocas históricas ni en diferentes países, culturas, etc. El relativismo, en cambio, considera que ambas acciones están condicionadas fundamentalmente por las circunstancias. Así, por ejemplo, en algunas épocas y culturas se ha considerado legítima la apropiación de lo que se consigue por el «derecho de conquista»; en otras, se considera un negocio legítimo captar los clientes de la competencia o conseguir la mayoría de las acciones de una empresa mediante maquinaciones financieras... Lo que haría que se evaluaran de una manera o de otra el derecho de conquista o la cultura de los negocios, respectivamente, sería el contexto concreto en que se llevaran a la práctica (época, país, etc.).

Hacia el siglo V a. de C. en algunas ciudades de Grecia se da una forma de gobierno democrático en el que los ciudadanos discuten y deciden sobre el gobierno de la ciudad. Para ello,



se proclaman leyes. Pero enseguida se suscita la sospecha: las **leyes humanas** no pueden ser como las **leyes naturales**; el ser humano desconfía de la eternidad de la ley; la ley que rige la convivencia en sociedad debe estar abierta a la discusión y al cambio. Los **sofistas** son los pensadores que se mueven en este contexto de desconfianza moral. Son maestros que enseñan a discutir; es decir, enseñan la habilidad que permite defender los propios puntos de vista frente a los demás. Las leyes que delimiten lo que está bien de lo que está mal serán fruto de esa discusión. Los **intereses** de las personas que discuten pueden cambiar; luego, las **leyes** que surjan de la discusión democrática, también.

En una **sociedad democrática** se decide por **consenso** aquello que se considera el bien. Los sofistas pensaban que el hombre era la medida de todas las cosas, y que tal medida se expresa y establece mediante la palabra, mediante la discusión. Actualmente, nadie considera que la votación pueda ser criterio de verdad (no podemos decidir «democráticamente» que tres más dos son seis); pero sí podemos considerar como verdad el criterio con el que decidimos las leyes que han de regir nuestra conducta social. Y ese consenso democráticamente establecido podrá variar de un lugar a otro o de un momento a otro.



1 La gastronomía es una gran fuente de ejemplos de relativismo cultural. Te proponemos ahora relacionar cada cultura con una comida.

#### Culturas

> Colombia · Japón · República Democrática del Congo · Oriente · Corea · Occidente · Centroamérica · Alemania · Francia · Cultura azteca · China

#### Comidas

> orugas · hormigas · ostras · vísceras de animales · saltamontes · gusanos de seda · iguana · carne humana · perro frito · col agria · pescado crudo · caracoles con ajo · ratas



2 La variedad de relaciones sexuales que encontramos en las distintas culturas, así como los rituales que de ellas emanan, como el matrimonio, también es una gran fuente de ejemplos de relativismo cultural. Hay matrimonios de un hombre o una mujer con otro hombre u otra mujer (monogamia), de un hombre con varias mujeres (poligamia), de varios hombres con una mujer (poliandria) y de varios hombres con varias mujeres (matrimonio de grupo).

La **monogamia** y la **poligamia** son las fórmulas más extendidas. Te proponemos asociarlas a las siguientes culturas.

> Ceylán · Francia · Filipinas · España · Egipto · Uganda · Somalia · China antigua · Japón antiguo · Japón moderno · antigua Escandinavia · Roma antigua · Cristiandad · Grecia clásica · indios de América del Sur · indios de América del Norte · pigmeos · pueblos indoeuropeos

3 Dibuja un mapamundi y marca, con colores diferentes, dónde se profesan las siguientes **religiones**: cristianismo (protestante, ortodoxo, católico), budismo, hinduismo, islamismo y judaísmo.

Cita como mínimo un precepto conflictivo de cada una de ellas respecto a alguna de las demás. Resalta también las zonas de conflicto entre las religiones y describe en qué consisten.

4 Clasifica las siguientes afirmaciones según consideres que sean **universalistas** o **relativistas**.

- >
- A. El relativismo incurre en contradicciones al aceptar en las culturas ajenas los defectos que se critican de la propia.
  - B. La actitud más antigua y más salvaje que existe es la de repudiar todo lo ajeno.
  - C. Todas las culturas deberían aceptar el código de los derechos humanos.
  - D. La cultura occidental ha dotado a la humanidad de unos valores sólidos.
  - E. Unos valores son mejores que otros: el conocimiento es mejor que la ignorancia, la belleza es mejor que la fealdad, la salud es mejor que la enfermedad, la verdad es mejor que la mentira, la paz es mejor que la guerra...
  - F. Lo que es bueno lo es siempre y para todo el mundo.
  - G. «Ama al prójimo como a ti mismo» es una regla sin excepciones.
  - H. La tolerancia es la virtud indiscutible de la democracia.
  - I. Allí donde fueres haz lo que vieres.
  - J. Hay unos criterios mínimos de convivencia que todos deberíamos respetar.
  - K. Del diálogo entre culturas sólo se puede derivar un código amplio aceptado por todos.
  - L. En resumen, no tenemos un único modelo de persona, como no existe un solo modelo de sociedad, familia o felicidad...

5 Relaciona las siguientes **costumbres** con una de las grandes religiones: cristianismo, islamismo, budismo, judaísmo, hinduismo.

- >
- A. No comer carne un día a la semana.
  - B. Ayunar durante un mes.
  - C. No comer carne de cerdo.
  - D. Practicar la circuncisión.
  - E. Realizar el bautismo.
  - F. Practicar la ablación del clítoris.
  - G. Poder casarse con más de una mujer.
  - H. Considerar el chafardeo como algo punible por la religión.
  - I. Considerar la caridad como una de las obligaciones de los creyentes.
  - J. Respetar extremadamente la naturaleza.
  - K. Creer en la reencarnación.
  - L. No permitir el consumo de alcohol.
  - M. Creer en el animismo.
  - N. Considerar las vacas como animales sagrados.
  - Ñ. Reunir en la Torá los preceptos de la religión.
  - O. Tener como obligación peregrinar a la ciudad del nacimiento del profeta.

